

# LA MUJER COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL-UNA EXPERIENCIA PUNTUAL

• DM /  
• Betzabé del Rosario Maldonado Mera  
• brmaldonado@espe.edu.ec  
• Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
• Ecuador

• DM /  
• Giovanna Josefina Lara Burbano  
• glazar@espe.edu.ec  
• Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
• Ecuador

• DM /  
• Azucena Maribel Maya Carrillo  
• ammaya@espe.edu.ec  
• Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
• Ecuador





## LA MUJER COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL: UNA EXPERIENCIA PUNTUAL

Betzabé del Rosario Maldonado Mera, Master en Gestión de Organizaciones, Docente Investigadora, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador,

*brmaldonado@espe.edu.ec*

Giovanna Josefina Lara Burbano, Máster en Gestión de la Calidad y Productividad, Docente Investigadora, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador,

*gjlara@espe.edu.ec*

Azucena Maribel Maya Carrillo, Máster en Negocios y Administración MBA, Docente Investigadora, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador,

### RESUMEN

El Ecuador incorpora formalmente en su Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir, los derechos desde un enfoque de género y establece políticas sociales orientadas a crear condiciones favorables que coadyuven a fortalecer el importante rol de la mujer en la sociedad. Una experiencia puntual se despliega desde la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, como parte del Programa Crédito Solidario. El proyecto tiene como objetivo fortalecer el liderazgo y la capacidad emprendedora de mujeres que viven en la Provincia de Pichincha y son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, a través de talleres de capacitación. Desde la perspectiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, se inicia un estudio para determinar los factores que influyen en el protagonismo de las mujeres que participan en dicho programa y cómo sus iniciativas emprendedoras pueden constituirse en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad, de manera que su aporte al desarrollo económico y social se vuelva visible. La población objeto de estudio fue el grupo de mujeres del Cantón Cayambe que participan en el Programa Crédito Solidario liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

**Palabras clave:** Comunidad; desarrollo; emprendimiento; género; igualdad.

### ABSTRACT

Ecuador formally incorporates in its Constitution and in the National Plan for Good Living, the rights from a gender perspective and establishes social policies in order to create favorable conditions that help to strengthen the important role of women in society. A punctual experience unfolds from the Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE in agreement with the Ministry of Economic and Social Inclusion, as part of the Cooperative Credit Program. The project aims to strengthen the leadership and entrepreneurship of women who live in the province of Pichincha and also are beneficiaries of the Human Development Bond, through training workshops. From the perspective of the University of the Armed Forces - ESPE, a study was initiated, to determine the factors that influence the protagonist of women participating in the program and how their entrepreneurial initiatives can become the engine for the sustainable development of their family and community, so that their contribution to economic and



social development becomes visible. The study population was the group of women from Canton Cayambe who participate in the Cooperative Credit program led by the Ministry of Economic and Social Inclusion.

**Keywords,** Community; development; entrepreneurship; gender; equality.

## INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad nos muestra a valiosos hombres actores de grandes logros en los diferentes espacios políticos, científicos, tecnológicos y culturales. Por el contrario, la acción de la mujer aparece escasamente en la historia. Esta invisibilidad durante siglos hace que desconozcamos a muchas que aportaron al desarrollo de los pueblos, desconocimiento que se debe sin duda a que tuvieron que luchar con todas sus fuerzas en contra de los esquemas impuestos por la sociedad de su tiempo y de una absurda discriminación de género. (Radcliffe, 2014)

En consecuencia, se ha ignorado el aporte que ha tenido la mujer en el desarrollo económico de los pueblos y aun cuando su contribución a las actividades productivas ha sido importante, la falta de datos ha provocado que no se incorporen a las estadísticas de muchos países.

Actualmente existen avances importantes en esta materia, se reconoce que se debe prestar particular atención a las necesidades de las mujeres, sus diferentes roles y condiciones económicas y familiares, de tal modo que se logre intensificar su contribución como agentes efectivos en el desarrollo del capital humano, lo que significa que se debe reconocer su potencial como individuo capaz de tomar decisiones, producir y generar ingresos.

Desde 1995 se encuentra en vigencia la Plataforma de Acción de Beijing, como resultado de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer promovida por la Organización de las Naciones Unidas. Es una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres y aún constituye una hoja de ruta que involucra y compromete la acción de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros sectores, para trabajar conjuntamente en pro de los derechos de las mujeres. (Phumzile , 2014, p. 3)

El Ecuador respondiendo a este compromiso mundial y reconociendo la necesidad de crear condiciones que potencien el papel de la mujer en la sociedad, incorpora formalmente en la Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir, los derechos desde un enfoque de género, guardando coherencia con los acuerdos de la Plataforma de Acción de Beijing. El reconocimiento del trabajo doméstico y reproductivo (no remunerado) ha sido incorporado en el artículo 33 de la Constitución del 2008, lo que ha permitido visibilizar el aporte de la mujer al desarrollo económico y social del país. (Veintimilla, 2015, pp. 4-12)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social ha implementado programas que buscan fomentar el desarrollo social, humano y productivo de las personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano y sus familias, a través de la generación de emprendimientos que permitan incrementar de manera paulatina los ingresos del núcleo familiar, constituyéndose en oportunidades de mejoramiento sustentable de sus condiciones de vida. En el 2013, “cerca de 100 mil hogares se graduaron del Bono de Desarrollo Humano porque incursionaron en emprendimientos productivos que los sacaron de la pobreza” (Soliz Carrión, 2014, p. 3)

La Universidad de la Fuerzas Armadas – ESPE en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, participó en una experiencia desarrollada en los Cantones de la Provincia de Pichincha: San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Mejía, Pedro Vicente Maldonado, Rumiñahui y Cayambe, como parte del Programa Crédito Solidario que se ejecuta a nivel nacional y busca fortalecer el liderazgo y la



capacidad emprendedora de 1,2 millones de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano, a través de líneas de financiamiento para pequeños emprendimientos, brindando de esta manera la oportunidad para que el trabajo de la mujer y su aporte como motor del desarrollo local se vuelva visible.

El objetivo del presente trabajo es determinar los factores que influyen en el protagonismo de las mujeres que participan en el Programa Crédito Solidario y cómo sus iniciativas emprendedoras pueden constituirse en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad, de manera que su aporte al desarrollo económico y social se vuelva visible. La población objeto de estudio fue el grupo de mujeres del Cantón Cayambe que participan en el mencionado programa liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El trabajo introduce características de dicha población con un enfoque de género y etnia, considera estudios realizados sobre el impacto del Bono de Desarrollo Humano desde la perspectiva de género, tomando en cuenta que la población objeto de estudio son mujeres que reciben dicho bono y que se incorporaron al programa que se materializa a través del Crédito de Desarrollo Humano. El estudio combina los resultados obtenidos durante la ejecución de los talleres de capacitación con una evaluación cualitativa aplicada al grupo de mujeres beneficiarias del Cantón Cayambe.

Los principales resultados observados, se relacionan con mayores niveles de autoestima y autonomía, las mujeres han logrado que se visibilice su aporte en el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen logrando inclusive un cambio en la mentalidad de la población más joven.

## I.- METODOLOGÍA

La investigación realizada es de tipo descriptiva y para su desarrollo se aplicaron técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, aplicando entrevistas y observación a mujeres beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano durante la ejecución de los talleres de capacitación; y, entrevista a la coordinadora del proyecto del Distrito Rumiñahui, con la finalidad de datos cuantitativos que permitieron complementar el estudio.

## II.- SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS ABORDADOS

### 2.1.- DESARROLLO HUMANO

A partir de la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador, en el 2008, se marca un antes y un después en el país. El Desarrollo Humano se circunscribe en la filosofía del Buen Vivir, que significa romper viejos paradigmas y asumir los retos con una visión de conjunto, de nación y de integralidad, en donde el ser humano pasa a ser el protagonista, de forma individual y colectiva, en la construcción de la sociedad en la que quiere vivir.

La Constitución dedica toda una sección al denominado régimen del Buen Vivir, en donde se definen políticas enfocadas a la inclusión y equidad en diversos ámbitos. Así también, se articula el régimen del Buen Vivir al régimen de desarrollo, definiéndose que el desarrollo económico constituye un medio para alcanzar el Buen Vivir y al ser humano de forma individual y colectiva, el centro y fin último. Por su parte, el denominado Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), constituye el instrumento rector de la planificación nacional y de la política pública, en el que se propone un horizonte de cambio a largo plazo en cuatro fases de transformación, “en el curso de las cuales se buscará la satisfacción de las necesidades básicas de la población ecuatoriana, la consolidación de la industria nacional y una inserción estratégica y soberana del Ecuador en el mundo” (SENPLADES, 2011, pp. 5-13)



Este nuevo enfoque define un modelo de desarrollo humano, en donde la persona se convierte en protagonista de su propio progreso. Para lograrlo es indispensable fortalecer y expandir sus capacidades, impulsar la gestación de emprendimientos productivos que incidan paulatinamente en el mejoramiento de su calidad de vida, del de su familia y de su comunidad, sin comprometer los recursos de las futuras generaciones.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano es un proceso por el cual se amplían las oportunidades del ser humano y su nivel de bienestar. Las oportunidades básicas del desarrollo humano son: disfrutar una vida prolongada y saludable; estar alfabetizado y poseer conocimientos; tener los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente; y, participar en la vida de la comunidad. (PNUD, 2014).

## 2.2.- BONO DE DESARROLLO HUMANO Y CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO

Contrario a este concepto, la pobreza constituye la insatisfacción de necesidades humanas básicas y la carencia de oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 35 de la Constitución Política del Ecuador del 2008, a partir del año 2007 se implementa el Programa de Protección Social (PPS), el cual constituye en un mecanismo de protección contra la pobreza y otras eventualidades que pueden afectar y empobrecer a las familias, tiene un enfoque integral y se complementa con inversión en educación y salud su enfoque. Uno de los mecanismos implementados es el denominado BDH, un beneficio monetario mensual con la finalidad de ampliar el capital humano y atenuar la pobreza de las familias que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, la transferencia monetaria está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el PPS, y la reciben los representantes de los núcleos familiares, que su mayoría son mujeres. (MIES, 2012, p. 1)

Complementariamente, se implementa el Programa Crédito Solidario que promueve el desarrollo humano de las personas que reciben el BDH, sus familias y las comunidades; mediante su incorporación a procesos productivos sustentables de naturaleza microempresarial. Este programa se efectiviza a través de CDH, que permite generar oportunidades de autoempleo sustentables sobre la base del fortalecimiento y expansión de las capacidades de liderazgo y emprendimiento. (MIES, 2012, p. 4)

## 2.3.- EMPRENDEDOR Y EMPRENDIMIENTO

El término emprendedor ha sido definido desde varias perspectivas, tales como la económica, psicológica, social, cultural, entre otras, y a pesar de ser ampliamente utilizado en el mundo, no se tiene una única definición globalmente aceptada.

Schumpeter (1934) describe a los emprendedores como personas innovadoras, dinámicas, fuera de lo común, soñadoras, visionarias, que actúan como destructores del equilibrio de mercado, iniciadores del cambio y creadores de nuevas oportunidades. (Schumpeter, 1934)

Kirzner (1973) los considera como aquellos que aprovechan oportunidades, aprenden de los errores pasados e intenta corregirlos. (Kirzner, 1973)

Reynolds (1999) de una manera más amplia se refiere al emprendimiento como cualquier intento de crear un nuevo negocio, incluyendo el autoempleo, una nueva empresa o la expansión de una empresa ya existente, proceso que puede ser puesto en marcha por una o varias personas, de forma independiente o dentro de una empresa en funcionamiento. (Reynolds, Hay, & Camp, 1999).



Desde el enfoque social se diferencia dos tipos de emprendedores, aquellos quienes orientan su actividad a lograr el éxito financiero, y los Emprendedores Sociales que anteponen a este objetivo, el de crear un impacto social positivo, con propuestas sólidas para revertir desigualdades y una visión de compromiso para con el cambio. (Apetrei, Ribeiro, Roig, & Mas, 2013, p. 40).

#### 2.4.- ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) los factores que inciden en el proceso emprendedor son: las condiciones del contexto nacional que generan las oportunidades para emprender; y, las condiciones de contexto político, social y cultural (Lasio, Caicedo, Ordeñana y Villa, 2014); ambos se conjugan para configurar un ambiente que promueve la actividad emprendedora. Esta dinámica finalmente es la que contribuye al crecimiento económico. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)

Según el Régimen de Desarrollo definido en el PNBV, el desarrollo económico no es el fin de las políticas, sino más bien, el medio para alcanzar el buen vivir individual y colectivo de la sociedad en su conjunto (SENPLADES, 2013). Desde esta perspectiva el crecimiento económico supone niveles más elevados de bienestar para la sociedad, lo que significa que los ciudadanos pueden ampliar sus oportunidades básicas de desarrollo humano.

En este contexto, el crecimiento económico se considera como una medida de la idoneidad de la gestión que está realizando el gobierno de un país; sin embargo, es importante tomar en cuenta que a la hora de potenciar el crecimiento económico se consideran variables económicas y sociales, una de estas es el rol que juegan los emprendedores en el proceso de desarrollo (Galindo y Méndez, 2011). La actitud emprendedora, por lo tanto, favorece el desarrollo local, permitiendo a los individuos aumentar sus oportunidades. El desarrollo local, se puede entender como el proceso que mejora la calidad de vida, superando las dificultades por medio de la interacción y actuación de diferentes agentes socioeconómicos locales, con recursos endógenos y fomentando el aumento de capacidades de los protagonistas. (Formichella, 2004)

La intervención pública y privada deben procurar un desarrollo local “que no implique solamente el crecimiento económico, sino que además permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y de los derechos colectivos en condiciones de equidad y libertad a través de la profundización de la democracia y la participación de los actores sociales en una relación de lo local y lo global.” (Tibán, 2001, p. 140)

#### 2.5.- ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Muchas investigaciones se han realizado en torno al aporte de las mujeres al desarrollo económico y más aún sobre las dificultades que han tenido que sortear y que aún se evidencian en muchos ámbitos en donde las diferencias de género son notorias. Las primeras datan del año 1930 y más adelante en 1970 se destaca el estudio de Ester Boserup, sobre el Rol de las Mujeres en el Desarrollo Económico, el cual marcó un punto de inflexión no sólo porque contribuyó a poner en evidencia que el desarrollo no es neutro al género sino porque posibilitó abrir un debate teórico político sobre la acción del desarrollo. (Robinson, 2005, pp. 78-85)

Nos aporta al estudio, la visión de la economía feminista cuyo aporte se sustenta en tres grandes aspectos:

El reconocimiento de que en cada uno de los tres niveles en los que se desarrolla la economía (micro, meso y macro) existe un sesgo de género implícito, por lo que plantea la importancia de analizar el sistema, sus actores e interrelaciones, como no neutrales sino más bien como portadoras de género.



Para mantener el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, su familia y comunidad con la producción monetarizada, debe considerarse una interdependencia entre las esferas de la economía productiva y la economía reproductiva, la economía monetarizada y la economía no monetarizada.

La reproducción humana como proceso social y económico, reconociendo el cuidado y las tareas domésticas como trabajo que genera valor y por tanto como parte del flujo económico de las sociedades. La economía del cuidado implica la producción de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y la reproducción de las personas. (Rosero & Pérez, 2009, pp. 5-6)

Para el presente estudio se considera, que el desarrollo humano se gestiona por los actores sociales, en este caso por las mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH) que a través del Programa Crédito Solidario, el cual se materializa con las líneas de financiamiento para micro emprendimientos con la entrega del denominado Crédito de Desarrollo Humano (CDH), ampliarán sus oportunidades básicas, fortalecerán sus capacidades de liderazgo y emprendimiento, y se constituirán en verdaderas protagonistas e impulsoras del cambio y su progreso sostenido, el de sus familias y de su comunidad.

### 3.- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

En el informe anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se ubica al Ecuador como el segundo país de Latinoamérica en reducir en el año 2012 el nivel de pobreza. En el 2010 el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza era del 37,1% y en indigencia del 14,2%, mientras que en 2011 descendió a 32,4% y 10,1% respectivamente, lo que representa una baja de 4,7%.

Durante la última década se observa un gran avance en toda la región, del 2002 al 2014 más de 60 millones de personas dejaron de ser pobres y más de 30 millones salieron de la indigencia; sin embargo, para el año 2014, el 28% de la población de América Latina era pobre y el 12% era indigente o extremadamente pobre. Los logros alcanzados, se explican mejor si se considera que entre 1990 y 2002 la pobreza se redujo de 48.4% a 43.9% (5 puntos porcentuales); del 2002 al 2014 ésta se redujo de 43.9% a 28.0% (16 puntos porcentuales). Esto implica que en la última década América Latina ha reducido la pobreza a más 3.5 veces la velocidad que había alcanzado en etapas anteriores (CEPAL, La Pobreza en América Latina, logros alcanzados y nuevos desafíos, 2014, pp. 59-95).

En Ecuador, la tendencia de la reducción de la pobreza y de la indigencia ha sido similar. Así, en el año 2001 el 56.3% de la población era pobre, en el año 2013 este porcentaje se redujo a 33.6%, lo que significa que casi 1.9 millones de personas salieron de la pobreza en este periodo. Los datos de indigencia revelan una similar tendencia, se redujo de 26.6% a 12% (CEPAL, 2015, pp. 29-61)

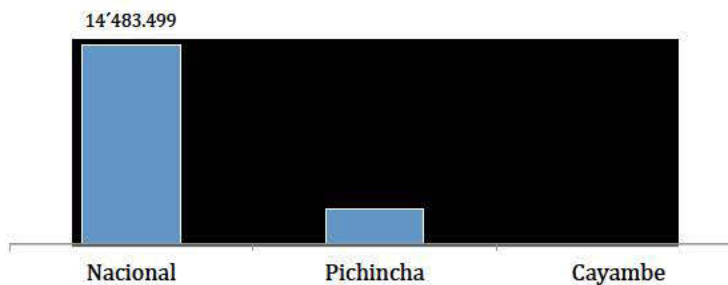
Es importante señalar que los datos de pobreza tomados para el Ecuador provienen del informe anual de la CEPAL en el 2015 y son mayores a los reportados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. Esto se debe a que la CEPAL utiliza líneas de pobreza e indigencia algo distintas a las de cada país, para poder hacerlas comparables con otros países de la región. Sin embargo, utilizando los datos del INEC para un periodo comprendido entre el 2007 y el 2014, la tendencia es similar. (Grijalva, 2015, pp. 2-4)

Debido a que el presente estudio se concentra en el Cantón Cayambe, en donde el 100% de las mujeres que participaron en el proyecto pertenecen a la población indígena de las comunidades aledañas, es importante considerar datos de pobreza con enfoque de género y de etnia.

Según un estudio realizado por la CEPAL sobre la equidad de género y el programa del BDH, la situación de pobreza en el país está caracterizada por una marcada situación masificadora de la pobreza en las áreas rurales, una creciente pobreza en el área urbana marginal y de inequidades de raza, género, generacionales y territoriales.

En el último Censo de Población realizado en el año 2010, en la Provincia de Pichincha existen 2'576.287 habitantes que representa el 17,8% del total nacional. El cantón Quito concentra la mayor parte de esta población llegando a un 86,92%, le siguen Cayambe y Rumiñahui con el 3,33% (85.795 habitantes), el resto de cantones tienen un índice cercano al 1%. En la Figura 1 se puede observar el porcentaje de población concentrada en el cantón Cayambe respecto al total nacional y de Pichincha.

Figura 1. Población concentrada en Cayambe respecto al total nacional y Pichincha.



Fuente: INEC (2010)

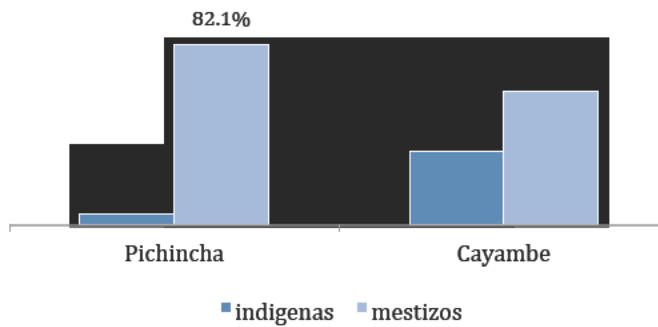
El 51,26% de la población de Pichincha son mujeres, en el área rural ellas representan el 32% y en el área urbana el 68%. Únicamente en los cantones Rumiñahui y Quito mantienen un perfil urbano, en el resto de cantones el predominio de la población es rural. En Cayambe el 55% de la población se ubica en la zona rural (46.767 habitantes).

En cuanto a la definición étnica, el 7% de la población total del país es indígena, en la provincia de Pichincha se concentran 137.554 indígenas de todos los pueblos y nacionalidades del país, que representa aproximadamente el 1% del total de la población, el 50,9% de esta población son mujeres. El 82,09% de la población de Pichincha son mestizos y el 5,34% indígenas. En la figura 2 se observa la caracterización en Cayambe donde el 60,66% son mestizos y el 33,87% son indígenas, el resto se distribuyen en menores porcentajes entre afrodescendientes, montubios y blancos.





Figura 2. Población indígena y mestiza en Pichincha y Cayambe.



Fuente: INEC (2010)

Del total de población indígena concentrada en Cayambe, el 41% son mujeres, esta distribución se puede observar en la figura 3.

Figura 3. Porcentaje de mujeres y hombres indígenas en Cayambe.

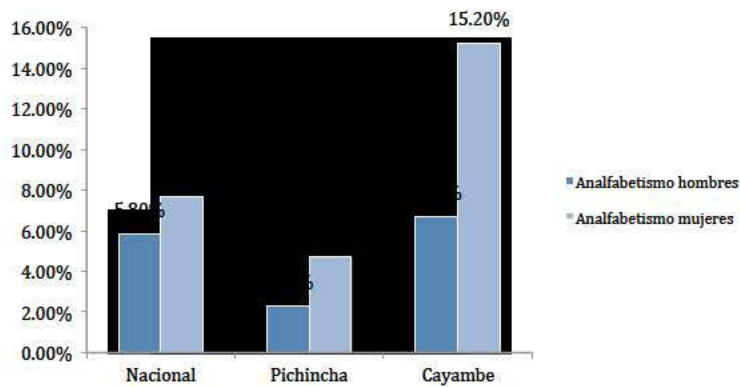


Fuente: INEC (2010)

Es importante considerar, que 79 de cada 100 habitantes indígenas están concentrados en la zona rural, es decir que 21 de cada 100 viven en zonas urbanas.

El promedio el analfabetismo del país es de 5,8%. En la población indígena el analfabetismo es de 20,4%. Si desagregamos por sexo el analfabetismo en mujeres indígenas llega al 26,7%. El analfabetismo se concentra en personas entre 50 y 69 años de edad. En Pichincha el nivel es bajo, apenas el 2,3% para los hombres y el 7,7% para mujeres; sin embargo, en Cayambe el analfabetismo en las mujeres es 15,20% y en hombres el 6,7%, estos resultados se observan en la figura 4.

Figura 4. Analfabetismo en mujeres y hombres a nivel en el país, Pichincha y Cayambe.



Fuente: INEC (2010)

En la Tabla 1 se muestran algunos datos relevantes que caracterizan la población de Cayambe, que nos permite inferir que si la población entre 5 y 17 años de edad que asiste a un centro de educación, continúa sus estudios de bachillerato y superiores en el mismo porcentaje, la población joven con competencias para contribuir al desarrollo del Cantón se irá incrementando gradualmente, cambiando de esta forma el escenario actual en donde se observa que del 57,6% de jóvenes que terminaron el bachillerato solo el 15,6% logran terminar sus estudios universitarios. El porcentaje de mujeres que terminan el bachillerato es menor en aproximadamente diez puntos porcentuales respecto a los hombres; de este porcentaje, únicamente un 6% logran culminar sus estudios universitarios, esta relación se mantiene también para la población masculina.

Cayambe tiene un porcentaje de desempleo apenas del 2,8%, pero un nivel de subempleo del 57,1%. La actividad económica se concentra en el área agropecuaria, en menor proporción las de comercio, servicios, industria manufacturera, construcción, educación, salud, transporte y actividades profesionales científicas y técnicas.



Tabla 1 Datos relevantes de la población de Cayambe

<b>DATOS RELEVANTES</b>	<b>PORCENTAJE POBLACIÓN DE CAYAMBE</b>
<b>Población entre 5 y 17 años de edad</b>	
<b>Asiste a un centro de educación</b>	91,23%
<b>Población entre 15 y 19 años de edad</b>	
<b>Viven en la zona urbana</b>	47%
<b>Viven en la zona rural</b>	53%
<b>Asiste a un centro de educación</b>	63%
<b>Analfabetismo</b>	2,04%
<b>Terminaron el Bachillerato</b>	57,60%
<b>Terminaron la educación superior (18 a 24 años)</b>	15,60%
<b>Mujeres que completaron su instrucción primaria y secundaria</b>	76,80%
<b>Hombres que completaron su instrucción primaria y secundaria</b>	85,80%
<b>Mujeres que completaron su instrucción superior</b>	12,20%
<b>Hombres que completaron su instrucción superior</b>	14,30%
<b>Desempleo</b>	2,80%
<b>Subempleo</b>	57,10%

Fuente: INEC (2010)

El 4,9% de indígenas mayores a 17 años tienen instrucción superior; de una población total de 455.350 indígenas, 13.083 han alcanzado títulos de educación superior en diferentes áreas de conocimiento, lo que representa solo 3 de cada 1000 indígenas mayores a 24 años. De los 13.083 con títulos universitarios, 1.357 han obtenido titulaciones de cuarto nivel o posgrado, lo que representa 3 de cada 1000 personas.

Es los últimos cinco años se han implementado políticas públicas orientadas a incentivar la permanencia y continuidad de estudios de los sectores de población históricamente excluidos, que ha permitido incrementar el porcentaje que ingresan a la educación media y superior. Aun se definen políticas que garanticen la igualdad de oportunidades de modo que no solamente se garantice el acceso sino también su permanencia y finalización exitosa.

En términos de pobreza, en Pichincha se registra un 33,5% de pobreza por necesidades insatisfechas, mientras que en Cayambe un 66,9%. Es muy difícil desglosar datos de la pobreza indígena y más aún la femenina, sin embargo, se establece la existencia de un 50% más de población indígena femenina pobre que la población mestiza y en el mismo porcentaje comparado con el promedio nacional.

#### IV.- TRABAJO DE LA MUJER EN LA ZONA RURAL

Las mujeres indígenas de la América Latina de las zonas rurales son las más excluidas de los beneficios de desarrollo y las que más han sufrido discriminación viviendo en la invisibilidad laboral y social; se ven inmersas en estilos de trabajo que combinan la producción para la subsistencia, para el mercado y se suma el trabajo de cuidado de sus hijos y atención al hogar; esto ha motivado su emigración a las zonas urbanas donde les es más fácil su desarrollo personal y profesional. Sin embargo, en las últimas décadas la presencia de mujeres indígenas se ha incrementado en los espacios de decisión, jugando un papel indispensable como motor económico, político y cultural de los pueblos. (United Nations; CEPAL, 2000)

En general los gobiernos se han preocupado por implementar políticas orientadas a volver más atractiva la vida rural, de tal modo que quienes la habitan no requieran trasladarse hacia entornos urbanos. (Rodríguez Ramos, 2007, pp. 10-13)

Un estudio sobre género y etnicidad desarrollado para Ecuador refleja que la labor de producción y reproducción de las mujeres indígenas es invisibilizada y poco valorada, su ubicación dentro de los mercados de producción y trabajo está marcada por desventajas notorias, ya que su trabajo es menos valorado que el de los hombres indígenas o el de las mujeres no-indígenas; situación que se ve agravada por el nivel de analfabetismo, su escasa o carencia de educación formal y manejo de los idiomas dominantes. Las mujeres indígenas que migran a las zonas urbanas terminan ubicándose en el sector informal o de servicio doméstico, muy mal remuneradas y con pocas oportunidades para una independencia económica y de desarrollo personal o profesional. (Radcliffe, 2014, pp. 12-14)

##### 4.1.- POLÍTICAS PÚBLICAS DE REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Si a la realidad descrita le sumamos que en Ecuador, un 93 % de las personas que reciben el BDH son mujeres; que de los aproximadamente 570 mil adultos mayores jefes de hogar, el 36% son mujeres y ejercen las tareas de cuidados dentro del hogar; y, que el 94.3% de los hogares pobres monoparentales en Ecuador tienen jefatura femenina; se hace indispensable formular políticas públicas con un fuerte enfoque de género y etnia que posibilite la igualdad de los derechos tanto de hombres como de mujeres independientemente de su etnia. En el Ecuador, el MIES plantea todo un Sistema de Protección Social Integral e Inclusivo, que permite implementar mecanismos interrelacionados que promueven el acceso a bienes, programas y servicios, priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad; vinculados a demás a estrategias de promoción, corresponsabilidad y habilitación económica. (ONU Mujeres, 2012, p. 9)

El objetivo fundamental de este sistema es por lo tanto, garantizar los derechos básicos para toda la población, más aún para aquellas personas que son beneficiarias del BDH, implementando mecanismos



que en su conjunto permitirán movilizar a sus familias y comunidad, hacia un estado de mayor bienestar y estabilidad en el mediano y largo plazo.

#### 4.2.- PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

En el marco del convenio firmado entre la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES – Dirección Distrital Rumiñahui, se estructura el Proyecto denominado “Desarrollo de las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano mediante capacitación en motivación y economía de hogar – Dirección Distrital Rumiñahui” que se ejecutó con la participación de docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y de Comercio.

El principal objetivo del proyecto fue generar el desarrollo personal de los beneficiarios del BDH mediante capacitación en Motivación y Economía de Hogar, poniendo énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y emprendimiento. El proyecto se desarrolló en los Cantones de la Provincia de Pichincha: Mejía, Pedro Vicente Maldonado, Rumiñahui, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos y Cayambe, con la participación de 7 docentes como coordinadores académicos en cada uno de los cantones y un docente como coordinador general del proyecto. En el Cantón Cayambe participaron 7 estudiantes y el docente coordinador académico. (Maldonado, 2014)

Según (Loachamin, 2015) el proyecto se enmarca en el Programa Crédito Solidario, el cual se despliega en tres fases:

- **Calificación:** Para que las personas beneficiarias del BDH se incorporen a este programa, deben cumplir tres requisitos: pasar por un proceso de evaluación que lo realiza el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; obtener un puntaje menor o igual a 28,2; y, tener el Registro Social actualizado.
- **Formación Emprendedora:** Una vez que las beneficiarias son calificadas, ingresan a la fase de Formación Emprendedora, que se cristaliza a través de talleres de motivación, definición de la idea de negocio y plan de negocio. Estos talleres son ejecutados por la Unidad de Inclusión Económica de los diferentes distritos del MIES.
- **Capacitación:** Esta fase se desarrolla con el apoyo de diferentes instituciones y es en donde la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE participó.

**Seguimiento:** La realiza la Unidad de Inclusión Económica y tiene como objetivo asegurar que el crédito otorgado se invierta en la iniciativa productiva propuesta y que ésta se desarrolle exitosamente.

#### V.- RESULTADOS

Según Legarda (2014), la entrega de microcréditos por parte del MIES, para la generación emprendimientos, ha hecho posible los siguientes logros: 91 % del total de personas que reciben el microcrédito son mujeres; la mayoría de proyectos que emprenden las mujeres están en el área de servicios de alimentos, manufactura, turismo y servicios en general; la participación activa y el empoderamiento que tienen las mujeres permiten fortalecer sus capacidades y habilidades; visibilizar el aporte de la mujer en la comunidad; mejores oportunidades y fuentes de trabajo, entre otros. (Legarda, 2014, pp. 10-11)



En el Cantón Cayambe, durante los meses de noviembre y diciembre 2014, participaron aproximadamente 50 mujeres que son beneficiarias del BDH que previamente fueron calificadas para incorporarse al CDH y pertenecen a la población indígena de las localidades rurales del cantón; sin embargo, esta cifra se ha incrementado significativamente hasta junio del 2015, alcanzando una cifra de más de 200 personas.

Durante el desarrollo de la Fase de Capacitación ejecutado en el marco del convenio con el MIES – Dirección Distrital Rumiñahui, se entrevistaron a 35 mujeres. El objetivo de la entrevista fue determinar los factores que intervienen en su protagonismo y en qué medida las iniciativas generadas pueden constituirse en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad, de manera que su aporte al desarrollo económico y social se vuelva visible. Los principales resultados obtenidos fueron los siguientes:

- El 80% manifestaron estar dedicadas a actividades de agricultura y crianza de animales, el restante 20% se dedica a actividades de artesanía y servicios. Una iniciativa (2,8%) no se enmarca en la actividad que actualmente realiza.
- El 66,6% cuentan con instrucción primaria y el 33,4% no cuentan con instrucción de ningún tipo.
- Aproximadamente un 30% declaran ser jefes de hogar y ejercen las tareas de cuidados dentro del hogar.
- Las mujeres entrevistadas manifiestan en su totalidad su interés por la educación de sus hijos hasta la educación superior.
- El 68,5% dicen que se sienten importantes y piensan que sus logros motivarán a otras mujeres a seguir su ejemplo, esto repercutirá sin duda en el desarrollo de su comunidad.
- La mayoría de mujeres manifiestan que esta experiencia de desarrollo de emprendimientos productivos, cambiará el pensamiento de los niños y jóvenes de su comunidad al ver que sus madres “están saliendo adelante”.
- Ellas sienten que han asumido mayores responsabilidades, combinando las labores del hogar, la atención de sus hijos y el desarrollo de los proyectos de emprendimiento.
- Concuerdan en la necesidad de contar con un acompañamiento técnico hasta que sus proyectos se fortalezcan.
- El 60% de las mujeres, consideran no contar con un entorno familiar favorable como motivación para continuar en el proyecto.
- Solo el 20% reconoce que ha sido sometida a ambientes de violencia familiar.
- Los resultados de la observación no participativa realizada durante el desarrollo de los talleres de capacitación son:
  - Existe un notable interés y motivación por ser protagonistas de actividades que generen mayores ingresos para sus familias.
  - Un 60% aproximadamente son proactivas en el desarrollo de los talleres; el 40%, aunque muestra interés, tienen una actitud apacible.
  - De este 30% señalado, aproximadamente el 50% tienen dificultad para comunicarse debido a la falta de dominio del lenguaje español y muestran timidez.



- Muestran solidaridad entre ellas durante la ejecución de los talleres.
- La participación de un 50% de las mujeres, se ve interrumpida porque deben atender a sus hijos, ya sea que acudieron con ellos o que van a retirarlos de la escuela.
- Los estudiantes que participaron como facilitadores se mostraron motivados y fueron proactivos al preparar temas que identificaron como importantes según las características de la población.
- La Analista de Inclusión Económica que coordinó la ejecución de los talleres, mostró un absoluto compromiso con el desarrollo del programa y el cumplimiento de los objetivos determinados.

## CONCLUSIONES

Todas las mujeres que participan en el proyecto conjugan tareas del hogar y trabajo comunitario, además de las actividades inherentes a su emprendimiento, lo que constituye una sobrecarga de trabajo y evidencia la alta incidencia de las responsabilidades familiares en su desarrollo personal.

Las actividades productivas que desarrollan como parte de su emprendimiento son valoradas como importantes, por ellas y su comunidad; en muchos casos el entorno familiar se torna desfavorable y desmotiva la continuidad en el proyecto. Esto hace necesario la implementación de soluciones integrales desde una perspectiva diferente.

Las mujeres que participan en el proyecto han estimulado a otras mujeres de su comunidad para que se incorporen al proyecto y generen emprendimientos, lo que muestra que en el pensamiento indígena prima el interés colectivo y de comunidad al individual.

Aunque un bajo porcentaje manifestó haber sido sometidos a situaciones de violencia familiar, más de la mitad consideran no contar con un entorno familiar favorable como motivación para continuar en el proyecto, actitud que difiere de la observada por otros estudios al respecto, realizados en zonas rurales de países desarrollados. (Nieto Figueras, 2003)

El componente de motivación durante la ejecución de los talleres fue permanente, lo que permitió mejorar su autoestima y generar un ambiente de confianza y compañerismo.

El tipo de emprendimiento está en relación directa al nivel de escolaridad de las mujeres participantes, que en promedio llega a 4 años, lo que hace necesario intensificar los programas integrales que incluyan capacitación y acompañamiento técnico durante todas las fases del emprendimiento.

Los emprendimientos generados están también, en relación directa a la actividad principal que realizan, predominando los del área agropecuaria; los del ámbito de comercio y servicio son menores. Uno de los resultados a mediano plazo es lograr tecnificar el proceso de producción y mejorar la comercialización, lo cual significaría la incorporación visible al desarrollo económico de la localidad y su aporte permitiría hablar en términos de integración económica local. La transformación de productos agropecuarios brinda expectativas favorables relacionadas con la calidad de los productos y como consecuencia la buena acogida de éstos por parte de la demanda.

En el área de servicios, se fortalece el turismo con actividades relacionadas a la pesca deportiva, emprendimientos que lograrían anexar al resto de la comunidad a esta dinámica de desarrollo económico local.

Es indudable que el interés y motivación mostrada por sentirse protagonistas de actividades que generen mayores ingresos para sus familias, de incentivar la superación personal de sus hijos e hijas y del resto de la comunidad, son los logros más visibles de la incidencia del Programa; sin embargo, es necesario



fortalecer la fase de seguimiento y brindar un acompañamiento técnico permanente desde el lugar donde se desarrollan los emprendimientos, para lo cual se debería conformar un equipo multidisciplinario. La participación de la Universidad con un soporte académico, científico y técnico es fundamental para el fortalecimiento de las iniciativas generadas; sin embargo, es importante que su intervención se realice desde la perspectiva del pensamiento indígena, en lo referente a familia, género, producción y organización.

Finalmente, atendiendo al objetivo del estudio se identificaron los factores que influyen para que las mujeres participen en el programa y generen sus propios emprendimientos: Apoyo familiar, disponibilidad de tiempo, no tener pareja, tener hijos/as pequeños/as, facilidad de traslado, interés personal, motivación que surge una vez que se ha interactuado con otras mujeres, la temática abordada en la capacitación, el nivel de instrucción; y, la discriminación; estos factores denotan el grado de influencia que tiene en este sector de la población, el contexto social y cultural.

Según el GEM, las condiciones del contexto nacional y las de contexto político, social y cultural se conjugan para configurar un ambiente que promueve la actividad emprendedora, dinámica que finalmente es la que contribuye al crecimiento económico. Visto de este modo, fortalecer las iniciativas generadas permitiría visibilizar el aporte de este sector de la población, que históricamente ha sido ignorado, al desarrollo económico y social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S., & Mas, A. (2013). El emprendedor social - una explicación intercultural. CIRIEC, 37 - 52.
- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. Caracas: McGrawHill.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (12 de 03 de 2015). Desarrollo emprendedor: América Latina y la experiencia internacional. (H. Kantis, Ed.) From Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org/pub>
- CEPAL. (2014). La Pobreza en América Latina, logros alcanzados y nuevos desafíos. Panorama Social de América Latina .
- CEPAL. (2015). Perspectivas Económicas de América Latina 2015. Panorama Social en América Latina .
- CEPAL. (2015). Perspectivas macroeconómicas en América Latina. Perspectivas Económicas en América Latina 2015 , 20-71.
- ESPE. (2014). Desarrollo de las personas beneficiarias del BDH - Cantón Cayambe. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, CEAC, Sangolquí.
- Formichella, M. (Enero de 2004). Gestión del Emprendimiento y la innovación. El concepto de Emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local . Buenos Aires, Argentina: INTA.
- Galindo y Méndez, M. A. (2011). Revistas Científicas Complutenses. Retrieved 16 de 04 de 2015 from <http://revistas.ucm.es>
- Grijalva, D. (2015). El Regreso de la pobreza a América Latina. KOYUNTURA (52), 2-4.
- Kirzner, I. (1973). COMPETITION AND ENTREPRENEURSHIP. CHICAGO: THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS.
- Lasio, Caicedo, Ordeñana y Villa, V. (2014). Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2013. Guayaquil: ESPAE - ESPOL.
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Villa, R. (2013). GLOBAL ENTREPREURSHIP MONITOR ECUADOR. GUAYAQUIL, GUAYAS: ESPAE-ESPOL.
- Legarda, V. (2014). El enfoque de género: Pilar fundamental para la erradicación de la pobreza. MIESpacio (19), 10-11.
- Loachamin, M. (17 de 06 de 2015). Programa. (B. Maldonado, Interviewer) Sangolquí, Ecuador.
- Maldonado, B. (2014). Desarrollo de las personas beneficiarias del BDH - Cantón Cayambe. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, CEAC, Sangolquí.





- MIES. (2012). Programa de Protección Social: Del Bono de la Pobreza hacia un Sistema de Protección. Quito: MIES.
- Nieto Figueras, C. (Junio de 2003). Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Tesis Doctoral . Málaga.
- ONU Mujeres. (2012). Mujeres y participación ciudadana: Estudio comparativo Argentina- Bolivia- Ecuador. ONU - Mujeres. Quito: ONU - Mujeres.
- Phumzile , M.-N. (2014). ONU MUJERES. Retrieved 4 de Febrero de 2015 from [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa\\_s\\_final\\_web.pdf](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf)
- PNUD. (2014). Informe sobre el desarrollo humano. Quito: ONU.
- Raddcliffe, S. A. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva Latinoamericana. EUTOPIA: El Desarrollo Económico Territorial (5), 11-34.
- Reynolds, P., Hay, M., & Camp, R. (1999). Global Entrepreneurship Monitor. Executive Report. London: London Business School, Babson College, Kauffman Center for entrepreneurial Leadership.
- Robinson, G. (2005). La larga marcha hacia la igualdad. Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación , 78-85.
- Rodríguez Ramos, S. (2007). Respuestas a las mujeres del mundo rural. Igual: La Mujer motor de desarrollo .
- Rosero, R., & Pérez, A. (Noviembre de 2009). Ecuador: El impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género. ILDIS .
- Schumpeter, J. (1934). THE THEORY OF ECONOMIC DEVELOPMENT. CAMBRIDGE: HARVARD UNIVERSITY PRESS.
- SENPLADES. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional Buen Vivir 2013 - 2017. From <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- Soliz Carrión, D. (2014). El MIES rinde cuentas y se proyecta a futuro. MIESpacio (20), 3.
- Tibán, L. (2001). El proyecto de mujeres de la UNOCAM: una iniciativa para el desarrollo local. (P. Dávalos, Ed.) Yuyarinakuy: Una minga de ideas , 127-138.
- United Nations; CEPAL. (2000). La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá.
- Veintimilla, J. D. (Marzo de 2015). JCE. From <http://jcecuador.org/wp-content/uploads/2015/03/TextoDVJ.pdf>
- Veneciana, J. (1999). Creación de Empresas como programa de investigación científica. Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa , 11-36.